Falleció el Dr. Emilio Giménez Zapiola

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.º 7621 — Santa Fe, Miércoles 24 de Septiembre de 1930 — Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

El viernes llegará el interventor Dr. Saavedra

EL VIERNES PROXIMO LLEGARA A ESTA CIUDAD EL INTERVENTOR

Lo acompañarán el secretario y los ministros

LA J. DE POLICIA DE ROSARIO

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 23. — Se ha resuelto definitivamente que el viernes parta el interventor designado para la provincia de Santa Fe, doctor Diego Saavedra.

El doctor Saavedra, que estuvo varios días enfermo, se encuentra actualmente perfectamente restablecido y dispuesto a iniciar inmediatamente sus delicadas funciones. El interventor y sus acompañantes saldrán de la estación retiro el día mencionado a las 8 horas y llegarán a esa capital por la tarde a las 17 horas.

EL PERSONAL DE LA INTERVENCION

Se sabe que no acompañarán al interventor más que los ministros designados y el secretario de la intervención señor Angel Cáceres, habiendo manifestado el doctor Saavedra que las tareas de la administración serán desempeñadas por personal de Santa Fe.

Se anuncia que aparte de los ministros, el único cargo elevado que ha ofrecido hasta ahora el interventor, es el de Jefe de Policía del Departamento Rosario, siendo el favorecido el contraalmirante retirado Mauricio Beascoechea, quién habiendo aceptado la designación, partirá junto con el interventor.

La escritora Bellis Merino Carvallo

FUE RECIBIDA POR EL Pte. Gral. URIBURU

Buenos Aires, septiembre 23. — Ha sido recibida hoy por el presidente del gobierno provisorio, general Uriburu, la escritora chilena Bellis Merino Carvallo, con quien departió amablemente por largo rato.

La escritora aludida es muy conocida en los círculos intelectuales argentinos, chilenos y uruguayos, y es corresponsal de la revista "Tic-Tac" de Santiago de Chile; "El Diario", de La Paz, y "La Revista Femenina", de Montevideo.

También estuvo en el despacho presidencial, el conocido escritor argentino, Leopoldo Lugones.

LA GUERRA CIVIL DE LA CHINA

3 batallones manchurianos penetraron en Pekín

LA INVASION TIENE CARACTER PACIFICO

(Austral)

PEIPING, setiembre 23. — Esta mañana entraron en Pekín tres batallones manchurianos repartiendo un manifiesto en el cual declaran que la invasión es de carácter pacífico y con el objeto de poner término a la guerra civil que desde hace tiempo agita al país.

Como se sabe los ejércitos manchurianos se han adherido al gobierno nacionalista chino, para poder oponer así una seria resistencia a los revolucionarios del Norte y a los comunistas.

Se considera que con esto el gobierno nacionalista ha recibido un considerable refuerzo, con el cual podrá combatir con éxito a los revoltosos y poner fin a la guerra civil que tantos perjuicios ocasiona al país.

La situación de Chile es tranquila

INFORMO AL PRESIDENTE EL Gral. CHARPIN

Santiago de Chile, septiembre 23. — El general Charpin acaba de regresar de Concepción, donde fuera enviado por el gobierno para investigar acerca de la tentativa de sublevación ya conocida.

El aludido, ha informado al presidente Ibáñez que la situación es tranquila, agregando que el fiscal militar ha comenzado la instrucción del sumario del intento de revolución, el cual no ha tenido repercusión.

SE EFECTUO UNA INSPECCION OCULAR EN EL CONGRESO

Fué posible comprobar el efecto de los disparos

EL OBJETIVO DE LOS MISMOS

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 23. — El Juez doctor Donastre, en compañía del Jefe de Policía, contraalmirante Hermelo, y del Comisario de Ordenes, efectuó hoy una inspección ocular en el interior del Palacio del Congreso que, como se sabe, es de donde se efectuaron los disparos contra los cadetes de la Escuela Militar el día de la revolución.

LA INSPECCION

La inspección duró largo rato y tenía por objeto ver los efectos de los disparos hechos por los cadetes, y los objetivos de los mismos. El juez pudo constatar que los disparos de los cadetes tenían por objetivo principal el ángulo nordeste del edificio, en el cual se notaban las evidentes señales de los impactos de cuatro proyectiles de cañón y más de 40 impactos de ametralladora.

Esto viene a comprobar que tanto el público como los cadetes que dispararon contra el edificio, vieron en ese lugar del edificio el nido de ametralladoras que les hacían fuego, siendo indudablemente de allí donde partieron los disparos de los que llevaron la condenable agresión contra los jóvenes militares de la Escuela.

Se activan las investigaciones a fin de dar con los autores de este tiroteo.

HOMENAJE AL ESTUDIANTE J AGUILAR

Colecta de una asociación entrerriana

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 23. — La Comisión de la Asociación Entrerriana "Urquiza", efectúa una colecta con el objeto de conseguir fondos para tributar un homenaje al estudiante Juvencio Aguilar, caído con motivo del disturbio de la Plaza Mayo en las circunstancias conocidas.

Dado el espíritu de solidaridad que reina entre los residentes de la provincia del Litoral, no hay duda de que la colecta ha de alcanzar un notable éxito.

LIBERTAD DE DETENIDOS POLITICOS

Fueron puestos ayer en libertad

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, setiembre 23. — Esta mañana se ordenó la libertad de algunos de los presos que se encuentran detenidos en el Departamento de Policía, bajo la inculpación de diversos actos de carácter político.

Entre los libertados se encuentra el ex diputado por Corrientes, Julio Guastavino, y Antonio Martelgn, acusados de pertenecer al famoso Klan Radical, de triste recuerdo.

También fué puesto en libertad Antonio Vattuone, ex funcionario de la Intervención de Mendoza, a quien se acusa de la comisión de delitos comunes.

NO MURIO EL PUGIL L RAYO

La noticia fué transmitida erróneamente

ES GRAVE SU ESTADO

MADRID, setiembre 23. — Ha sido desmentida la noticia del fallecimiento del celebrado pugilista español, Luis Rayo.

Tal noticia ha sido trasmitida erróneamente, basada en el estado de suma gravedad en que se encuentra el púgil, que ha debido ser internado en un sanatorio de esta ciudad, atacado de una grave afección pulmonar.

El estado de Rayo era anoche extremadamente grave, hasta tal punto que sus amigos y familiares temen que sean inútiles todos los esfuerzos de los médicos para evitar un desenlace fatal.

Reina tranquilidad en toda la república

Las actividades se desenvuelven con optimismo

(Austral)

BUENOS AIRES, 23. — El Alto Comando del ejército ha dado a conocer un parte informando que la tranquilidad reina en el país, desenvolviéndose las actividades con un acentuado optimismo.

Los tripulantes del "Osca" fueron salvados

SE ENCONTRABAN EN INMINENTE PELIGRO

(Austral)

PETERHEAC, setiembre 23. — Los tripulantes del "Oska", que había pedido auxilio, fueron salvados por un vapor que salió inmediatamente en su socorro, en circunstancias que estaban en grave peligro.

Han declarado los tripulantes que inesperadamente empezó a entrar agua en las bodegas, y en tal cantidad que era inútil toda tentativa de emplear las gomas.

95 PERSONAS CONDENADAS A MUERTE

Estaban acusadas de espionaje

(Austral)

MOSCU, setiembre 23. — por las autoridades soviéticas fueron condenados a la pena de muerte noventa y cinco individuos, acusados de actividades contrarrevolucionarias y de espionaje en perjuicio del régimen actual de gobierno que impera en el país.

Aún no se ha dado a conocer el día de las ejecuciones ni tampoco en la forma que se llevarán a cabo.

El Dr. Le Bretón es persona grata

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 23. — Según informa la Cancillería, el gobierno francés ha contestado que el embajador propuesto en París, Dr. Tomás Le Bretón, es persona grata para aquella nación, donde la designación será recibida con simpatía.

También se informa que el Dr. Le Bretón recién saldrá para París en la segunda quincena del mes de octubre próximo.

Designó sus ministros el interventor

DE MENDOZA

Personas residentes en la provincia llenarán los demás cargos

BUENOS AIRES, 23. — El interventor de la provincia de Mendoza ha designado Ministro de Gobierno, a Carlos Aubone, de Hacienda a Emilio Pillet Lastra y de Industrias, a Ricardo Videla.

Demás personal de la intervención lo integrará con personas radicadas en la provincia mencionada.

EL GOBIERNO CONTRATO UN EMPRESTITO

5 o/o de interés y un año de plazo

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 23. — Se ha dado un decreto contratando un empréstito de cincuenta millones para saldar un vencimiento del 1o. de octubre.

El empréstito ha sido contratado con la firma Brown Brothers en forma ventajosa, es decir, con un interés del cinco por ciento y a un año de plazo.

Visitas del ministro de la Guerra

Inspeccionó algunos cuarteles de la Capital Federal

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 23. — Esta mañana, el ministro de la Guerra, Gral. Medina, realizó algunas visitas de inspección en los cuarteles y lugares en que se encuentran los regimientos de guarnición.

La inspección alcanzó al 3 de Infantería, establecido en el Palacio del Congreso; al 10 de Infantería Montada y al 3 de Caballería, que se encuentran en la Sociedad Rural.

El general Medina manifestóse ampliamente satisfecho por las observaciones que ha podido anotar en su breve jira.

Procesos contra ex funcionarios

EL FISCAL DE LIMA HA PEDIDO LA DETENCION DE VARIOS

(Austral)

LIMA, setiembre 23. — Las investigaciones que se efectúan en las distintas dependencias de la administración, permiten descubrir a diario nuevas irregularidades cometidas por los ex funcionarios.

El gobierno provisorio está resuelto a que esta serie de delitos no quede impune.

Hoy el fiscal ha pedido la detención de varios de los ex funcionarios del señor Leguía acusados por la comisión de delitos comunes, dándose intervención a la policía.

señor Francisco Barroetaveña

OCUPARA LA PRESIDENCIA DE LA C. DE JUBILACIONES BANCARIAS

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 23. — Se anuncia como próxima la aparición de un decreto designando presidente de la Caja de Jubilaciones Bancarias al señor Francisco Barroetaveña.

Ha de causar indudablemente una excelente impresión la designación del señor Barroetaveña, personalidad ampliamente conocida por indiscutibles cualidades intelectuales, y de quien se espera una luchia actuación en el desempeño de las funciones que se le confían.

FALLECIO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NAC. DE EDUCACION

La gravedad de su estado hacía presumir un desenlace fatal

SU FALLECIMIENTO HA SIDO MUY LAMENTADO

(Austral)

ENFERMO DE GRAVEDAD

BUENOS AIRES, setiembre 23. — En su domicilio, se encuentra gravemente enfermo el presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Emilio Giménez Zapiola.

El estado del enfermo es de tal gravedad, que se cree muy difícil pueda recobrar su salud, existiendo pocas esperanzas de poderlo salvar, a pesar de los solícitos cuidados que le dispensan los médicos que lo atienden.

A LAS 20.20 HORAS FALLECIO

BUENOS AIRES, setiembre 23. — A las 20.20 horas falleció el Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Emilio Giménez Zapiola.

LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO

BUENOS AIRES, setiembre 23. — La noticia del fallecimiento del actual gobierno cargo para el cual honda repercusión en todos los círculos, donde la triste nueva fué inmediatamente conocida, siendo numerosas las personas que se hicieron presentes en su domicilio, testimoniando así las múltiples simpatías de que había sabido rodearse durante su sobresaliente actuación.

El extinto había sido designado para la presidencia del Consejo por el actual gobierno, cargo que el cual se le habían reconocido dotes excelentes, confirmadas por sus primeras medidas que habían sido motivo del aplauso general.

Entre otros cargos el Dr. Giménez Zapiola fué interventor en la provincia de Salta durante la primera presidencia del señor Irigoyen y la cual debió renunciar por no concordar con el criterio absorbente del ex primer mandatario.

El sepelio de sus restos que se efectuará mañana, dará lugar sin duda a una imponente manifestación de duelo, descontándose que han de ser numerosas las personas que han de hacer acto de presencia, tributando así su último saludo a tan respetable personalidad.

Partió el interventor de la P. de Jujuy

Lo acompaña todo el personal de la intervención

BUENOS AIRES, 23. — En el tren internacional que sale de Retiro a las 17.30 horas, partió el interventor de la provincia de Jujuy, contralmirante Daireaix, acompañado del Ministro Carlos Suárez Pinto y demás personal.

CONSTRUCCION DE UN TUNEL

En el E. de Gibraltar

EL GOBIERNO ESPAÑOL HA CONTRATADO LOS SERVICIOS DEL ING. MORANTI

(Austral)

NUEVA YORK, setiembre 23— Se anuncia que el gobierno español ha contratado los servicios del ingeniero italiano Moranti, para que proyecte la construcción de un túnel que, pasando por debajo del Estrecho de Gibraltar, una la costa española a la africana.

Es esta una vieja aspiración de los españoles, que viene a convertirse en realidad, gracias a la resolución del gobierno español.

Descubrióse una defraudación en el Correo Nacional

35.000 pesos fueron substraídos por dos empleados de la repartición

UN IMPORTANTE ALLANAMIENTO DE LA POLICIA

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 23. — Las manifestaciones del director de Correos, mayor Thorné, quien dijo que en ninguna parte se habían despilfarrado más los dineros públicos que en esa repartición, se vienen comprobando a diario con la aparición de nuevas irregularidades que dan una idea del estado de desorganización que reinaba en todas las reparticiones durante la administración anterior.

Hoy se ha descubierto otra defraudación en el Correo, cometida en la oficina de "Porte Pago", que como se sabe es donde la prensa hen especial efectúa depósitos para garantir el franqueo de los impresos que se envían utilizando los servicios de la repartición postal.

La defraudación alcanza a la suma de 35.000 pesos moneda nacional, estando detenidos dos empleados de la oficina mencionada. Uno de ellos, Alberto Oglio, ha confesado ser el autor de la sustracción, habiéndola efectuado en complicidad con Alberto Soto, también empleado de la oficina.

CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

BUENOS AIRES, setiembre 23. — La policía prosigue la intensa campaña de saneamiento que se propuso realizar el contralmirante Hermelo, apenas asumió la Jefatura de Policía.

Anoche se llevó a cabo un allanamiento en el café de la calle Reconquista número 379, donde se comprobó que se jugaba por dinero. El procedimiento estuvo a cargo de las autoridades de la Comisaría 1a. las cuales se incautaron de una ruleta y de dinero que se encontraba en juego en ese momento.

Tanto el dueño del negocio como los jugadores que se encontraban en ese momento jugando, fueron detenidos por infractores a las leyes prohibitivas del juego.

Al dueño del bar se le cobró la multa correspondiente.

Las actividades policiales están dando sus buenos resultados, siendo ya numerosos los allanamientos y detenciones efectuados.

El Sr. Irigoyen permanece en el "Belgrano"

Se desmienten los rumores de su traslado

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 23. — A raíz de los rumores circulantes acerca del paradero del ex-presidente de la república, señor Hipólito Irigoyen, de quien se decía habíase trasladado del guardacostas "Belgrano" a otra embarcación, entrevistamos hoy al ministro del Interior, requiriéndole informes al respecto.

El titular de la cartera, nos dijo que ignoraba si el traslado aludido hubiese se efectuado o no.

De modo, pues, que debe darse por seguro que el señor Irigoyen continúe en el "Belgrano", pues no es presumible que el ministro del Interior ignore los cambios.

Los nuevos poderes públicos estarán constituídos en las fechas determinadas por las leyes respectivas

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

El 25 se clausura la inscripción para las industrias. — Se trabaja con intensidad

EL JURADO DE "SHORTHORN"

En las instalaciones del Boulevard ...llegrini, de la Sociedad Rural de ...nta Fe, se sigue trabajando acti...mente en la preparación del tor...o ganadero e industrial que se ...augurará el domingo con la pre...ncia de autoridades nacionales y ...ovinciales.

Será invitado para ese acto el ...ñor Interventor doctor Saavedra ...sus ministros, así como las socie...des similares de la provincia.

La Sociedad Rural Argentina, a ...ien se le solicitó la designación ...l jurado para toros Durham a gal...n, ha designado al señor Emilio ... Casares, quien ya ha actuado ...n todo éxito entre nosotros.

También designó sus representan... a los señores Roberto J. Dow...ll y Julio F. Genoud.

Las inscripciones en ganadería ...n importantes y se espera vendrán ...oductos de alta calidad, pues esta...n representadas las grandes caba...s de la provincia.

La seción industrial igualmente ...ará abundantemente, habiendo ... numerosas inscripciones, pero ...mo éstas se cierran recien el 25 aún no se puede ofrecer la lista completa.

EL M. DE AGRICULTURA DE LA NACION ENVIARA UN DELEGADO

Una delegación de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, integrada por el Presidente de la misma Dr. Francisco B. Caminos y los señores Dionisio Arévalo y Francisco Bobbio, concurrió ayer a la Casa de Gobierno y entrevistó en su despacho al Gobernador provisorio, invitándolo a concurrir a la inauguración de la Exposición Rural que se llevará a cabo el próximo domingo 28 del corriente.

El Teniente Coronel Márquez aceptó la invitación y manifestó a la comisión que el Ministro de Agricultura de la Nación ha respondido a la invitación que en su oportunidad le fué hecha por la Sociedad Rural y el Poder Ejecutivo de la Provincia, expresando que se haría representar en ese acto por un delegado en razón de que sus múltiples atenciones en los actuales momentos le impedían asistir personalmente.

...e dió ayer por termina... a la investigación a la Legislatura

... PODER EJECUTIVO DIO EL DECRETO RESPECTIVO

Como anunciáramos en nuestra ...ción de ayer, el Poder Ejecutivo ... la Provincia firmó ayer el si...iente decreto, dando por termina... la investigación a la Legislatura. ... decreto dice así:

"Habiendo dado término a la mi...n que le fuera encomendada en ... H. Legislatura con carácter de ...honorem el doctor J. Bernardo ...so, de recibirse de las existencias ...documentación de toda índole de...a por la ex-intervención nacional, ...gobernador de la provincia decre...

1.°—Dése por terminado la misión ...omendada al doctor J. Bernardo ...so, de recibirme de las existencias ...vicios prestados en el desempeño ... la comisión de referencia

2.°—El referido doctor J. Bernar... Risso en su carácter de secreta... del H. Senado de la provincia, ...tendrá a su cargo todas las exis...cias y documentación de la ex...rvención hasta tanto se resuel... respecto a la situación del perso... de la Legislatura.

...dolfo Márquez; . Rodrigaões Ri...ri

En la investigación efectuada no ... misión del doctor Risso inves...ar la actuación del ex-interven...tor doctor Salas, esto se ha dejado para que lo realice el interventor civil si lo cree conveniente.

En cuanto a las fichas que fueron confeccionadas por los miembros de la intervenión, se ha considerado que ellas no constituían ninguna documetación oficial, por cuya causa no se han tenido en cuenta para la recepción de documentos.

Movimiento político

U. C. RADICAL DE Sta. FE

Centro de la Juventud Radical de Santa Fe

La C. Directiva de este centro invita a sus asociados a concurrir al local del mismo, el próximo viernes 26 del corriente, a las 15 horas, con objeto de recibir en corporación al señor interventor de la provincia, Dr. Diego Saavedra.

El domingo 28 del corriente se realizará una conferencia en la vecina localidad de Santo Tomé, a las 10 horas. Harán uso de la palabra destacados oradores de este centro.

Por intermedio de estas líneas se invita a los asociados a concurrir a ella.

COMITE DE LA 2a. SECCION

En la reunión celebrada por la Comisión Directiva del Comité de la 2a. Sección calle 25 de Mayo 2869 se resolvió invitar a todos los radicales de la sección a inscribirse en sus registros, como también a concurrir a la estación del F. C. C. A. a recibir al señor Delegado Interventor el día viernes a las 14 horas.

Se realizarán economías en las reparticiones del Puerto

Los gastos actuales sobrepasan al presupuesto

El Director del Puerto, Capitán Palacin, tiene el firme propósito de poner en práctica en la repartición a su cargo, un plan de economías que está a su estudio.

Este plan de economías es a base de supresión de empleados super-numerarios, pero antes de llevarlo a la práctica, el Capitán Palacin está efectuando un estudio detenido de cada empleado, sus aptitudes y su antigüedad para conservar en su puesto al personal estrictamente necesario sin que se resienta la buena marcha de la administración.

En estos días saldrá el decreto respectivo y con esto se reducirán los gastos del Puerto, que, según el presupuesto en vigencia, debe ser de 45.000 pesos, pero que con la cantidad de empleados super-numerarios existente sobrepasa la cantidad de pesos 100.000.

—(o)—

Ha renunciado el secretario de Hacienda de la Municipalidad

El doctor Juan M. Galli, elevó ayer al Intendente Municipal provisorio Mayor Villa Melo, la renuncia de su cargo de Secretario de Hacienda de la Municipalidad.

Dicha dimisión esta redactada como sigue:

"Santa Fe, septiembre 23 de 1930— Al señor Delegado Municipal S/D.— En este momento, tomando conocimiento en mi despacho de un Decreto expedido por Vd., con fecha de ayer sobre clausura de las casas que expenden quinielas, que se halla refrendado por el sub secretario de mi despacho señor Carlos E. Driau, cuando me encuentro desempeñando las funciones de Secretario y asisto también por las tardes con el fin de cooperar a las gestiones que Vd. realiza, me dejan la convicción de que mis servicios han dejado de ser necesarios en esta rama del poder público, donde permanecí accediendo a gentiles pedidos del señor Teniente Coronel don Rodolfo Márquez y de Vd. personalmente.

Con tal convicción dejo a Vd. la renuncia del cargo que he venido desempeñando creyendo haber puesto en beneficio de la administración pública el humilde grano de arena de que me creo capaz.

Saluda a Vd. muy atte. — Juan M. GALLI.

Las elecciones provinciales y nacionales a realizarse en la provincia

Es propósito oficialmente manifestado por los miembros de la junta de gobierno federal provisorio, que las próximas elecciones para la restauración de los poderes públicos depuestos, se realicen en las provincias de acuerdo a los preceptos de las respectivas instituciones o leyes locales. Con igual criterio se procederá en lo que atañe al orden nacional.

Informaciones de autorizado origen y opiniones emitidas públicamente por personalidades de destacados prestigios intelectuales y políticos, sintetizantes con las declaraciones formalizadas por los altos funcionarios del gobierno provisorio, permiten asegurar que el pueblo será convocado a comicios dentro del más breve término y, de ser factible, en las fechas fijadas por las leyes.

En la provincia de Santa Fe, por ejemplo, no promedia ningún inconveniente para que el Delegado Federal, doctor Saavedra, resuelva la convocatoria a elecciones de la fórmula gubernativa y de representantes legislativos para el primer domingo de febrero, como lo determina nuestra ley electoral.

La elección de presidente y vice y de representantes ante la Cámara de Diputados de la Nación, podrá también realizarse el primer domingo de marzo próximo, como corresponde.

En esa forma, en el mes de abril, podrán quedar constituídas las legislaturas provinciales, que han de proceder de inmediato a elegir los senadores nacionales.

Si así se procede, como todo lo hace presumir, el Congreso Nacional podrá celebrar las sesiones preparatorias a fines de abril e inaugurar el período ordinario en la fecha determinada por la Constitución, o sea el primero de mayo próximo.

Es de suponer también que, para no alterar fechas, el nuevo P. E. de la Nación, asumirá el mando el 12 de octubre del próximo año, continuando en funciones hasta entonces la actual Junta de Gobierno Provisorio.

Como se ve, los partidos políticos llamados a actuar en la próxima contienda cívica, tendrán que proceder de inmediato a iniciar los trabajos de proselitismo y de organización, pues no es largo el plazo de que dispondrán para disputar la victoria en las urnas comiciales.

Esto quiere decir q' estamos ya adportas de la gran agitación de la opinión ciudadana que caracterizará la gran campaña electoral a que estamos avocados.

CAJA NACIONAL DE A. POSTAL

Resumen de operaciones realizadas

Del 5 de abril de 1915 al 31 de agosto de 1930

De la creciente confianza que en la institución de crédito y ahorro postal, tiene depositada el público y la prosperidad cada vez más acentuada de la misma, ilustran los siguientes datos estadísticos.

La Caja Nacional de Ahorro Postal, desde su fundación, el 5 de abril de 1915 hasta el 31 de agosto último, ha realizado las operaciones cuyo monto acusan las siguientes cifras:

INGRESOS

13.601.441 operaciones de depósitos por $ 431 185.102 49.

2.682.333 operaciones de reembolsos por $ 356.69.727.93.

Líquido sin intereses $ 74.535.374.56

Intereses capitalizados al 31/12 1929 $ 23.159.850.06

Depósitos líquidos acumulados pesos 97.695.224.62.

DEPOSITANTES

Cuentas nuevas abiertas 1.788.535

Cuentas canceladas 400.436

Depositantes activos 1.388.099

El promedio de ahorro por libreta asciende de tal modo a $ 70.38 m/legal.

AGENCIAS HABILITADAS

Las agencias habilitadas en todo el territorio de la república se elevan a 4.859, de las cuales 1.414 son postales y 3.445 escolares.

FONDO DE GARANTIA

Las imposiciones acumuladas en la Institución, se hallan debidamente garantizadas por las existencias, cuyos principales rubros a continuación se presentan

Títulos de renta v/n $ 98.883.990.91.

Inmuebles $ 4.316.902.17.

Depósitos en el Banco Nación Argentina $ 2.973.925.79.

Existencias detalladas pesos 106.174.818.87.

—(o)—

Departamento Provincial del Trabajo

INSPECCION DE ESTABLECIMIENTOS. — SE COMETIAN INFRACCIONES A VARIAS LEYES DE TRABAJO

El cuerpo de inspectores del Departamento del Trabajo realizó el domingo pasado una inspección por las distintas casas de comercio constatando que los establecimientos siguientes cometían infracciones a la ley 1327 que prohibe el trabajo en los días domingos: Marcos Reidel, Humberto 1° 2221; Antonio Rodriguez, Balcarce 3329; Marcos Becker, Humberto 1° 2375; Gasparotti y Capellini, 9 de Julio 1898; Ferrucchio Celeri, San Jerónimo 1900; David Salvador, Juan José Paso y Saavedra; Juan Aprile, Salta 2953; José R. Giménez, Calchines 1664; Gutiérrez Hnos., B. Zavalla 1010; Ramón Hilbert, Mendoza 3585; León Mounier, Avellaneda 2036 y Luciano Torres, Mendoza y 1° de Mayo.

Además cometían infracciones a las leyes 11317, que prohibe el trabajo de 8 horas a los menores, la farmacia "El Cóndor" y las zapaterías "Renaissance" e "Ideal", de los señores Eduardo Vázquez e Hipólito Gueldre, respectivamente. Estos dos últimos establecimientos también violaban la ley 11544.

CONSEJO Gral. DE EDUCACION

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA ULTIMA SESION

Donación aceptada—

Aceptar y agradecer el ofrecimiento formulado por el señor Francisco Cragnolino, consistente en la donación de una hectárea de terreno, con destino a la construcción de un local para la escuela creada recientemente en jurisdicción del Distrito Sastre (departamento San Martín). Otorgar poder especial a favor del Inspector Seccional don Regulo Farías Paz, para que en nombre y representación del H. Consejo, acepte y firme la escritura respectiva, autorizándose al señor Presidente para que haga extender el citado poder.

Obra recibida—

Recibir definitivamente las reparaciones y mejoras ejecutadas por el señor Bautista Tavella en el local de la escuela No. 15 de Santo Tomé.

Locación de casas para escuelas—

Tomar en locación desde el 1o. de Agosto último y por el alquiler mensual de $ 70 la propiedad del señor Ignasio Lisey, destinada al funcionamiento de la Escuela de Tacural N° 654 del (Dpto. Castellanos). Acordar un aumento de $ 30 mensuales sobre el alquiler de $ 70 a que se refiere al taller de T. Manuales de Barran que el propietario dé por terminada la construcción de un salón.

Autorizar al Inspector Seccional señor Cornelio C. Andino para que en nombre y representación del H. Consejo celebre y firme con el señor Ignacio Lisey, un contrato de locación y por el término de tres años con opción a dos más llenando las formalidades de práctica.

—Tomar en locación desde el 1o. de Diciembre próximo por el alquiler mensual de $ 95, la casa propiedad del señor A. S. Bensecerraf, destinada a ... Tonassow, como asimismo la fianza ... Aceptar y agradecer la cesión que hace del local el citado propietario en forma gratuita, hasta el 30 de Noviembre próximo. Autorizar al Sub Inspector de Talleres señor Ernesto G. Alvarez para que en nombre y representación del H. Consejo celebre y firme un contrato de locación ad-referendum por el término de tres años con opción a dos más llenando las formalidades de práctica.

Herencia vacante—

Aceptar la denuncia de herencia vacante formulada por el señor Adolfo Urrutia con motivo del fallecimiento del señor Simón Tonuzzio o onassow, como asimismo la fianza ofrecida en la persona del señor Esteban Ferrari Fontana.

Será de buen gobierno facilitar la adquisición de casa propia al obrero de las ciudades

Es una aspiración humana y altamente plausible, en todo jefe de familia, poder levantar el techo donde ha de formar su hogar, donde ha de ver crecer a sus hijos y encontrar abrigo en las tormentas de la vida. En las naciones bien organizadas, jamás olvidan los gobiernos este aspecto de la economía privada. Norte América, ejemplo en muchas cosas para los pueblos nuevos, no ha descuidado nunca este deber oficial y el viajero que visita esa gran república puede contemplar millares de aldeas y de barrios, blancos, alegres, higiénicos, donde el trabajador ha encontrado el albergue para los suyos, con solo un poco de voluntad para hacerse propietario.

Entre nosotros los gobernantes hablan siempre con énfasis de sus buenas disposiciones para el obrero, pero varias veces, nunca podríamos decir, realizan nada práctico en su favor. Se invierten millones y millones de pesos en obras no pocas veces superfluas, pero rara vez ponen su atención en solucionar problemas tan importantes como el de proporcionar vivienda propia a los modestos hijos del pueblo que viven hacinados en los conventillos de las ciudades, o en ranchos insalubres, sin higiene, sin ningún elemento de vida civilizada.

Alguna vez las grandes empresas, por conveniencia propia, forman barrios relativamente cómodos para sus obreros, pero también se cuidan bien de no hacerlos dueños de las casas donde habitan.

En nuestra ciudad, por ejemplo, como en Rosario y otros grandes centros, existen barriadas que son una injuria para la estética del municipio. Rancherías inmundas, tiradas en terrenos húmedos, como allá sobre la costa del Salado, en el Chircal, en Alto Verde y otros sitios se presentan a la vista de todo el mundo, como una ofensa a la cultura de esta época.

Hay que desalojar esos malos lunares, dicen las autoridades comunales y provinciales, pero nadie ha tenido hasta ahora la idea de financiar un proyecto para ofrecer viviendas higiénicas y baratas a quienes por su escasez de medios no pueden realizar el sueño de construirlas por sí mismos.

Entre la provincia y la municipalidad han insumido cuarenta millones de pesos de los dos empréstitos últimos sin invertir un centavo con aquella finalidad. La provincia había dedicado cinco millones de pesos para contribuir a la organización de un hipotético frigorífico, éste no se hizo y ese dinero que pudo ser invertido en casas para obreros, como lo mismo la prensa, se destinó a otras cosas.

Hoy, que se habla de una reconstrucción no solamente política, sino también económica del país, sería la oportunidad de pensar en estos asuntos. La gran masa obrera necesita se le tenga en cuenta alguna vez, desde que hasta ahora los políticos sólo han pensado en ella en los momentos de agitación electoral.

La burguesía, como elemento conservador condena las exaltaciones del obrerismo, sin tener en cuenta el estado social de sus componentes. No se estudia la psicología de esas masas, capaces de ser pacíficas creadoras de riqueza, en su mayoría, si pudiera tener siquiera una parte de lo que necesita para serlo. El hombre afligido por las necesidades de la vida, sin tener siquiera un techo para los suyos y viendo a su lado la comodidad y el lujo, fácilmente da asidero a ideas utópicas y se desorbita, exasperado por lo que le resulta una injusticia social.

¿Por qué entonces no pensar en tales situaciones y tratar de remediarlas?

País rico el nuestro, decimos, pero esa riqueza de los menos no llega a siquiera atenuar el malestar de los más.

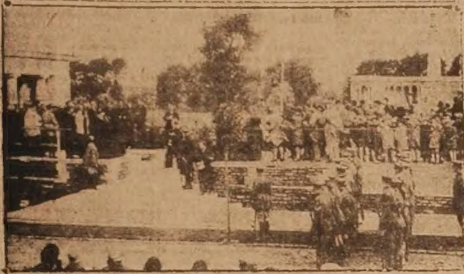
Cuando los estadistas argentinos resuelvan dentro de los medios del Estado los conflictos de la vida humilde, se habrá conseguido fortalecer no solamente la economía general, si no también la solidaridad colectiva.

Hasta ahora la masa obrera de la Capital Federal y del país había permanecido en una situación de equidistancia, ante los sucesos y la transformación política concernientes a la revolución, ahora ha abandonado esa expectativa y también ha puesto su confianza en el gobierno provisorio. Luego, pues, debe pensarse en incorporarla a los beneficios que espera el pueblo argentino de la acción del nuevo gobierno de reconstrucción y de orden.

Que el obrero sea el compañero de todos y no el paria de una sociedad en marcha.

Un hermoso capítulo del ministro de Hacienda de la Intervención Saavedra

IN MEMORIAM



Cuatro monumentos a los héroes británicos que cayeron en Flandes hace 15 años, se han erigido en diversas poblaciones francesas. La fotografía da cuenta de las ceremonias con que se descubrió el de Vis en Artois, que contiene diez mil nombres de soldados cuyas tumbas se desconocen.

EN LA CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el gobernador teniente coronel Márquez y sus ministros, capitanes Rodríguez Richieri y Dardo Lapalma.

Por los ministerios se suministraron a la prensa las siguientes informaciones.

MINISTERIO DE O. PUBLICAS

Servicio de la deuda externa de la Municipalidad de Rosario—

Por resolución de la fecha se ha dispuesto que la Tesorería General gire a los representantes en Buenos Aires de los banqueros en Londres, señores Tornquist y Cía. Lda., el importe del 50 o|o del servicio de la deuda externa de la Municipalidad de Rosario, cuyo vencimiento se opera con fecha 1º de noviembre próximo, y cuyos fondos deberán encontrarse en poder de los mismos con treinta días de anticipación.

—Asimismo se pasó nota a la Municipalidad de Rosario solicitando de la misma el cumplimiento de esa obligación en lo correspondiente al otro 50 o|o de ese servicio.

GIRO DE FONDOS

Se ordenó a la Tesorería General que gire al The First National Bank of Boston de Buenos Aires, la suma de 80.000 pesos nacionales para atender el servicio de cupones de la deuda interna de la provincia que vence del 1º al 8 de octubre próximo.

SE DEJO SIN EFECTO UN NOMBRAMIENTO

Por razones de mejor servicio dejóse sin efecto el nombramiento de don Nicolás Habichayn, como subinspector de consumos, dependiente de la Dirección General de Rentas.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Se acordó un subsidio a la E. N. de Rafaela—

Por decreto fecha de ayer se resolvió acordar a la Escuela Normal de Rafaela la suma de $ 3.000, para la adquisición de libros destinados a la misma escuela.

ULTIMA HORA

Jefe de Policía de General López

Ayer por la tarde a última hora se firmó un decreto por el cual se nombra Jefe de Policía del Departamento General López al Capitán Enrique J. Plantón.

Nuevo Intendente de Rafaela

También se nombró Delegado Municipal a la Intendencia de la ciudad de Rafaela al Teniente del 8 de Infantería montada, don Manuel Mora, en lugar del Dr. J. Barreyro.

Cesantía de un comisario

En vista de varias quejas que recibió el P. E. sobre el desempeño del Comisario del Distrito Santa Isabel, del Dto. Gral. López, se resolvió ayer dejarlo cesante y nombrar a su reemplazo a un Sub Oficial del 8 de Infantería Montada que la mayoría de este Regimiento designara.

"Ha llegado la hora de la vida federal"

Palabras del ingeniero Alejandro E. Bunge

El Ing. Alejandro E. Bunge, que dentro de breves horas arribará a esta en carácter de Ministro de Hacienda de la Intervención Federal, y que desempeña con singular acierto la dirección de la "Revista de Economía Argentina", leída y comentada en el país y en el extranjero, publicó hacen dos años, en el primer volumen de su erudito libro "La Economía Argentina", un capítulo que entonces comportaba una verdadera profecía económica, y que hoy, ante los graves y trascendentales sucesos ocurridos, ha cobrado una insospechada actualidad.

Decía el citado economista argentino estas bellas palabras, a manera de título general de su trabajo: "Ha llegado la hora de la vida federal". Es decir: el Ing. Bunge atribuía el fracaso de nuestros sistemas económicos a un factor cuya existencia todos hemos notado y sentido, con especial intensidad en estos últimos años: a la declinación recíproca de las atribuciones que respectivamente competen a las jurisdicciones federal y provincial.

He aquí las sesudas consideraciones que se leen en las páginas que estamos comentando, cuyo valor se descubre y encarece por sí mismos:

"Habíamos construido un molde destinado a la uniformidad, y tenemos que construir ahora otro destinado a la complejidad, tanto en el orden de los procedimientos políticos como en el orden económico.



ING. DON ALEJANDRO E. BUNGE

"El molde anterior, en el cual se ahogan a diario fuerzas de expansión que lo están resquebrajando por todas partes, estaba destinado a un gobierno central fuerte, a dos clases sociales extremas, a la política económica de una sola región del país, y a una sola rama de la producción con sus cinco renglones exportables.

"Seguimos reclamando un gobierno central fuerte y absorbente, como si viviéramos en el caos y en la debilidad de la infancia política, o bien en el caos de la decrepitud política. Y no estamos ni en uno ni en otro caso. En el orden económico seguimos aspirando, como antaño, a una expansión progresiva de los cereales y de la carne, como única posibilidad de crecimiento económico, y sin embargo estamos ya en plena evolución hacia la producción diversa y compleja, y hacia la manufactura que reclaman una política económica muy distinta.

"En contraposición a una política central absorbente, *necesitamos una política de respeto a las Provincias y a los Municipios*, y de consideración hacia las conveniencias de cada una de las regiones del país. Urgen, a mi modesto juicio, los medios para dar una mayor personería a todo ese conjunto complejo de intereses regionales, y a los intereses de las diferentes ramas del trabajo nacional, del comercio, de la Banca y de la Industria. Necesitamos, en síntesis, conceder más respeto y crear mayor responsabilidad para cada una de las fuerzas políticas y económicas del país.

"¡Cuáles no serían las sorpresas de muchos políticos que viven aún en el período heroico, si se dignasen estudiar buenas síntesis estadísticas sobre esa compleja Argentina que va creciendo sin ser vista por ellos; que va multiplicando las formas y la fuerza de cada uno de sus resortes internos, a pesar de ellos!".

En seguida el Ing. Bunge hace un estudio profundo de los diversos factores que han contribuido a este estado de crisis económica, y termina la exposición de su valiente doctrina con estas bellas y sugestivas palabras:

"... No es crisis de crecimiento. Es crisis de estabilidad, de desaliento, de inacción política, de abatimiento de las más valientes iniciativas individuales: valientes, porque luchan en un ambiente frío, cuando no hostil, y dentro de una política inadecuada para el próspero desarrollo de los métodos modernos en la producción diversa y en la vida industrial.

Más adelante analiza las vinculaciones del Gobierno Federal con el Congreso siempre en relación con los problemas económicos, y termina diciendo:

"No tenemos Gobierno Nacional, porque a la larga *no hay gobierno posible sin Legislatura*. Y continúa con estas palabras aplastantes, que son todo un proceso de la incapacidad oficial:

"Podríamos haber financiado, ya hoy, más de doscientos millones (200.000.000) de pesos, para pagar la construcción de caminos y otras obras reproductivas impostergables. No se ha hecho.

"Podríamos haber reformado ya una tarifa aduanera de treinta años, y haberla adaptado a las necesidades económicas del presente. No se ha hecho.

"Podríamos haber consolidado la deuda flotante nacional y la deuda ferroviaria. No se ha hecho.

"Podríamos haber dictado enérgicas defensas contra el "dumping", que está destruyendo nuestras industrias. No se ha hecho.

"Podríamos haber creado la enseñanza técnica, que imperiosamente reclama la economía del país. No se ha hecho.

"Podríamos contar con presupuestos normalizados. No se ha hecho.

"¿Y qué ha hecho la Legislatura Nacional, compuesta en su mayoría de representantes de las provincias?

". . . . . .

"Si no tenemos Gobierno Nacional, podría quedarnos el consuelo de que tuviéramos catorce gobiernos provinciales que tienen facultades constitucionales propias, tan amplias, y tantas otras concurrentes con las de la Nación, que bien pudieran inducirnos a decir que si no hay Gobierno Nacional que administra bajo la legislación adecuada, que educa, que fomenta la inmigración, la colonización, y los caminos, que destruye el paludismo, hay catorce provincias que, pudiendo constitucionalmente hacerlo, y haciéndolo, impulsan al país hacia el desarrollo extraordinario que las circunstancias le han deparado y le depararán aún, si es que no hubiésemos retrocedido, cosa que podemos temer para un porvenir cercano, *si la reacción no llega pronto*".

¡Y esa anunciada reacción ha llegado! Y el propio Ing. Bunge, en su carácter de Ministro de Hacienda en la Intervención a la segunda provincia argentina, estará encargado de contribuir a que se cumplan tan hermosas aspiraciones...

Fueron clausuradas numerosas agencias clandestinas de quinielas

Todas fueron multadas

Las numerosas agencias clandestinas que expendían boletas de quinielas en la ciudad, al margen de las ordenanzas y en perjuicio del tesoro comunal, han sido objeto de las medidas represivas de que se habían hecho pasibles.

Muchas veces hemos señalado desde estas columnas la anormalidad entrañada por la existencia de esas casas clandestinas, dedicadas a explotar ese ruinoso juego de azar con pingües rendimientos, sin responsabilidades de ningún género para sus dueños y en desleal competencia con las que se ajustaban a las reglamentaciones vigentes, sin eludir el pago de los gravámenes a que estaban sujetas.

Noventa y cinco agencias han sido clausuradas por la Inspección Municipal, en cumplimiento de órdenes superiores. A cada uno de los propietarios de las mismas le ha sido impuesta una multa de doscientos pesos.

No ha prosperado el pedido de reconsideración formulado por los infractores afectados.

El Intendente provisorio Mayor Vila Melo, ha expresado a los peticionantes, que no se atenderán reclamaciones sin el previo pago de la multa, agregando que no habrá excepciones para nadie.

Se ha hecho efectivo pues, esta ocasión, el "parum spele" que corresponde cuando se trata de defraudaciones a la renta pública.

Todos serán medidos con la misma vara, conforme al precepto bíblico y nadie tendrá derecho a quejarse por aquello de que "la ley pareja, no es rigurosa".

Parece que ahora ha dejado de ser ciega y sorda la Inspección Municipal.

¿Le habrán tocado el trigémino?

Sociedad Amigos de la Infancia

Semana del Niño

La Comisión Auxiliar de Señoritas, que preside la señora Rosa de Babini se reunió en el local de la Sociedad Amigos de la Infancia y después de proceder a la elección de secretaria, señorita Blanca Lugones y de la Tesorera, señorita Tita Ferré, se convino en activar los preparativos para dar mayor brillo a los distintos actos a realizarse durante la Semana del Niño, que coincide este año con el 15º aniversario de la fundación de la Sociedad.

Entre los números programados, se cuenta un Té Danzante, que se realizará en el Ritz Hotel en homenaje a los jefes y oficiales del Reg. 12 de Infantería, que han cooperado en el festival criollo realizado el 25 de mayo ppdo. en la Sociedad Rural. Para el atrayente número, a pesar de no estar anunciado oficialmente, se cuenta ya con numerosos pedidos.

Otra nota sobresaliente será el festival de clausura. Entre los números que han de llamar la atención del público, habrá un conjunto de guitarras que con entusiasmo prepara la señora Lola de Barragán, con un grupo destacado de alumnas y un coro de 60 niñas a varias voces, que prepara la señorita Amalia Meyer de Echagüe.

Próximamente se dará a conocer el programa detallado del festival. Para el Te Danzante se pueden pedir tarjetas a las siguientes direcciones:

Ritz Hotel; Sociedad Amigos de la Infancia, Gbdor. Candioti 1758, U. T. 6650; Sr. Luis Borruat, Junín 2817, U. T. 3596; Rosa de Babini, Maipú 801, U. T. 2073; Pedro Búsico, Humberto Primo 3279, U. T. 5226; Sr. Alejandro Eusebi, Saavedra 2963, U. T. 6266; Sra. Lola de Occhi 2258, U. T. 5370.

Pueden retirarse también en la casa de las señoritas secretaria y tesorera, Buenos Aires 2438, U. T. 5054 y 4 de Enero 2762.

—(o)—

Ha sido implantada la disciplina jerárquica

En el Ministerio de I. Pública y Fomento

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dió ayer a las 19 horas, la siguiente resolución, destinada a los Jefes de reparticiones dependientes de ese Ministerio:

"Siendo necesario encauzar el desempeño de los funcionarios de la administración pública, de acuerdo con el orden jerárquico establecido en la Ley de presupuesto vigente, para la mayor eficacia de sus cometidos, el Ministro de Instrucción Pública y Fomento

RESUELVE:

1o. Hacer saber a los Jefes de Reparticiones dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, que en lo sucesivo deberán observar el orden jerárquico establecido y suministrarán cualquier informe que les fuere solicitado por intermedio del superior jerárquico que corresponda.

2o. Cuando fuere el señor Ministro quien solicitare informes a los Jefes o Encargados de Oficinas, por su carácter técnico o especialidad determinada, una vez cumplida su misión estarán obligados a comunicarlo a su superior inmediato con los detalles que éste estime convenientes.

3o. Los Jefes o Encargados de Oficinas que no se ajustaren a lo dispuesto en los artículos anteriores se harán pasibles de las penas disciplinarias del caso.

4o. Inscríbase, hágase saber y archívese. — Dardo Lapalma".

La provisión de artículos destinados a las reparticiones públicas

Se dará preferencia a los producidos en los talleres oficiales

El Gobernador provisorio firmó ayer por la tarde el siguiente decreto:

"Atento el Poder Ejecutivo a la conveniencia de utilizar con prioridad a la de la industria privada, la producción de los talleres cuyo sostenimiento costea el Estado en todos aquellos ramos que ofrezcan ventajas al fisco, el gobernador provisorio de la provincia en acuerdo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1o. — En lo sucesivo, antes de llamar a licitación pública, el Departamento de Compras y Suministros para la provisión de artículos destinados a reparticiones administrativas, como los de mobiliarios en general, calzados, vestuario y demás efectos, tendrá en cuenta los talleres de las Cárceles Penitenciarias, Reformatorios y otras dependencias donde existan planteles fabriles organizados con capacidad para atender la demanda en condiciones favorables al erario provincial.

Artículo 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O."

—(o)—

Un presente griego para los maestros correntinos

El presidente del Consejo de Educación de Corrientes, anticipándose al arribo del interventor federal Dr. Carlos F. Gómez e interpretando, según lo expresa, el pensamiento del gobierno provisorio, ha dado a conocer un decreto por el que declara cesante a todo el personal docente de su dependencia no comprendido en el presupuesto escolar de 1925, que por el mismo decreto es puesto nuevamente en vigencia.

Después de los prolongados ayunos a que se vieron obligados por el atraso en el pago de sus haberes, los maestros correntinos reciben este presente griego.

Bien está, después de todo, que se supriman las escuelas, si los fondos del Estado, que han alcanzado para tantas cosas inútiles y para enriquecer a muchos, no alcanzan para mantenerlas.

Que los maestros se dediquen al cultivo de la sandía, con mejor provecho que a la enseñanza. Y si los niños quieren aprender a leer que vayan a las universidades.

—(o)—

DEMOGRAFIA

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Enrique, hijo de Mauricio Bajam y de Sofía Abante.

Guadalupe Ramona, hija de Donato E. Centurión y de Angela Peña.

Osca, hija de Oser Luki y de Sara Kaz.

Jorge Raúl, hijo de Edita Lallana y de Julia A. Romero.

Gustavo Adolfo, hijo de Federico F. C. Falvo y de María S. Acosta.

Guillermo José, hijo de Nicanor González y de Rosa Z. Quintana.

Defunciones—

Sabá Manso, argentino 17 años.

Francisco A. Castañeda, argentino, 22 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Martina Rosa, hija de Gregorio Jalomino y de Inés Ceballos.

Santos Albino, hijo de Albino Meneghetti y de Emilia Chiriotti.

Defunciones—

Eusebio V. Zuviría, argentino 67 años.

La implantación del servicio de corriente eléctrica alternada es resistida por los vecindarios

CHOQUES, CONTRAVENCIONES Y HECHOS DIVERSOS

Menudencias que consigna el Parte D. Policial

SECCION SEGUNDA—

Por ebriedad: han tenido entrada, Estanislao Dayer, argentino, de 46 años, domiciliado en Entre Ríos 94 (E.); Manuel H. Ducros, argentino de 71 años, domiciliado en Santo Tomé, y Celestino Bertani, argentino, de 27 años soltero, domiciliado en calles Güemes y Río de Janeiro.

Por desorden: Siendo las 10 y 30 horas, el cabo Maldonado condujo detenido de calles San Martín y Facucho, al ciudadano Bonifacio Fuente, argentino de 78 años, soltero, sin domicilio, quien profería fuertes gritos y palabras descomedidas ante el público.

Multa: Por correr con exceso de velocidad, oblió multa de veinte pesos nacionales, el conductor del auto chapa 1166, Raúl Pantasso.

SECCION TERCERA—

Choque: 12 y 10 horas: el sargento L. Quintana hizo comparecer al conductor del auto camión chapa 563 Angel Natelo, domiciliado en Rioja 3959 a causa de que circulando por O. Gelabert hacia el Este al llegar a la de 9 de Julio embistió al carro de dos ruedas guiado por Miguel Vera, domiciliado en R. S. Peña, 2451, habiéndose tumbado este último vehículo el que resultó con desperfectos de consideración. Se arreglaron amistosamente.

Por ebriedad y desorden: 21 y 25 horas; El agente H. Chamorro condujo detenido de calle 1o. de Mayo y O. Gelabert, al ciudadano Marcelino Figueredo o Machengo, argentino de 40 años, domiciliado en Barranquitas, quien en estado de ebriedad molestaba a todas las personas que por allí transitaban.

En averiguación de sus antecedentes: Siendo las 23 y 10 horas, el agente R. Silvero, condujo detenido a Francisco Godoy, español de 40 años, sin domicilio, quien se encontraba durmiendo debajo de un banco de la Plaza España.

Multa: Por circular con exceso de velocidad oblió multa de veinte pesos nacionales, el conductor del auto chapa 2024, Ladislao Miranda.

En averiguación de sus antecedentes: y siendo la 1 y 50 horas el agente F. Fernández condujo detenido a Miguel Nanni, italiano, de 21 años, sin domicilio.

SECCION CUARTA—

Detenido: 17 y 20 horas: El sub. comisario Larguía de la Brigada de Tráfico, condujo detenido al conductor del auto chapa 123 de Monte Vera, Santiago Juan José Sbaraglia, por circular con escape libre.

Clandestinismo: Pasaron al Departamento Central de Policía las mujeres Olga Ramírez y María Gómez, detenidas por ejercer la prostitución clandestina.

SECCION QUINTA—

Detenido: A las 20 horas: el agente J. Bogado condujo de M. Candioti 162, a Mario Beretto, italiano de 2[illegible] años, domiciliado en el lugar indicado por suponerse tenga sus facultades mentales alteradas.

Reglamentación de Tráfico: Siendo las 22 y 40 horas, el sub comisario Larguía, de la Brigada de Tráfico condujo detenido al conductor del auto chapa 289, de Carcaraña, Antonio Olivieri, italiano de 42 años, por infracción al artículo 28 del Reglamento General de Tráfico.

—A las 15 y 20 horas, el agente H. Veliz, detuvo en B. Gálvez y Sarmiento al guiador del auto camión chapa 5569, Rosario Candiano, por circular con exceso de velocidad escape libre y carecer del carnet correspondiente.

No hay que confundir

Recibimos anteayer la visita de las señoritas Enriqueta y María Luisa Mieres, con domicilio en Alto Verde, y quienes nos pidieron dejar constancia de que ellas nada tienen que ver con las personas del mismo nombre y apellido que la noche del 16 dl corriente fueron detenidas en jurisdicción de la comisaría por conversar subrepticiamente en un rincón de la vía pública con dos émulos de don Juan Tenorio.

Queda hecha la correspondiente aclaración.

Un menor se fracturó un brazo

Anoche a las 21.35 la señora Cipriana Gálvez, condujo a la Asistencia Pública al menor Oscar Román, de 12 años, domiciliado en calle 3 de Enero 2418, quien presentaba el brazo izquierdo fracturado.

Según manifestó la señora nombrada dicho menor sufrió esa fractura al saltar un tapial en su domicilio.

Una vez curado fué entregado a la misma señora.

Constató el hecho la comisaría 1a.

Como decíamos ayer...

Galeano y Capitán, "el mejor astrónomo santafecino", sólo se equivoca por excepción. A justo título goza de cierta fama de infalible, que ya la desearía para sí S.S. el Papa.

Anunció lluvia para la semana pasada y llovió, Volvió a anunciarla para ayer y volvió a llover.

¿Quién se atreve, ahora, a decir que Galeano y Capitán no es un mago del observatorio?

Por nuestra parte nos complacemos en señalar este nuevo acierto suyo, que lo recomienda una vez más como lo mejor que ha producido la "astronomía santafecina".

Para él nuestras felicitaciones... y las propinas de los que se benefician directamente con las "lluvias de oro" que solamente él sabe pronosticar.

LOTERIA

NACIONAL

En el sorteo verificado ayer por esta lotería el premio mayor correspondió al siguiente número.

23.223

y los premios que siguen a los números:

3142, 24653, 6880, 7464, 25277, 7789, 8202, 18299, 15172, 6632, 18727, 1961, 3158, 3215, 1950, 9091, 10871, 12482, 12724, 15894, 18482, 20535, 20808, 20911, 22475.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique Nº 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 1.53 ctms.

En consecuencia el río bajó 5 centímetro.

El calado admisible del puerto era de 20' pies 6" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe Rosario 19' pies 6" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 1.62, bajó 5 ctms.
Itá Ibaté: 0.28, bajó 4 ctms.
Posadas: s/a
Ituzaingo: 0.38, bajó 2 ctms.
Pto. Aguirre: 2.82, bajó 8 ctms.

Fué identificado el cadáver del ahogado

Ayer ha sido identificado el cadáver del individuo que antesnoche pereciera ahogado en un pozo de barro en la parte del río Salado denominado "El Cajón", resultando ser Jo[illegible] Barbaglione, italiano, de 48 años, vago, sin profesión ni domicilio.

El jueves de la semana pasada frente a la casa de comercio del señor Tocca en Guadalupe, Barbaglione sufrió un ataque de epilepsia siendo llevado a la Asistencia Pública.

Las personas que lo han reconocido son: el señor Tocca don Arturo Ferreyra, vecino de Barranquitas el comisario de la 5a. señor Contini, y los empleados de la Comisaría de Guadalupe.

Cal en un ojo

El domingo último siendo las 17 horas en circunstancias que los menores José Fernández, de 13 años, y Carlos Escobar, de 10, domiciliados en Monte Vera, jugaban al foot ball en una cancha de aquella localidad, tuvieron una disputa por cuestiones del juego, a la cual puso término Escobar arrojando un puñado de cal apagada a Fernández, resultando afectado el ojo izquierdo de éste.

Los padres de ambos menores de común acuerdo y con intervención d la policía que labró un acta, convinieron en que el padre de Escobar pagará los gastos que origine la cura del menor Fernández.

Un sistema que entraña graves peligros para los abonados

Sólo beneficia a las empresas proveedoras de corriente

Nuestro corresponsal en Rosario, como puede verse en la sección correspondiente, nos informa que en aquella ciudad se agita un gran movimiento de opinión con el fin de q' sea abolida totalmente la implantación de la corriente eléctrica alternada, consentida en cierto radio del municipio por un ex-intendente y que la empresa productora y proveedora del servicio intenta generalizar.

Es sabido que tanto en Rosario, como en Córdoba y otros puntos, el nuevo sistema ha ocasionado lamentables accidentes, siendo larga la lista de los casos fatales ocurridos.

El nuevo sistema de provisión de corriente eléctrica, entraña grandes peligros, como lo ha demostrado la amarga experiencia recogida a raíz de su implantación.

Sólo sirve para rendir grandes beneficios económicos a las empresas, desde que abarata en un apreciable porcentaje el costo de la producción, sin que se acuerde la menor ventaja de ese orden, a los consumidores. Estos quedan, en cambio, expuestos a riesgos graves e inminentes.

Por esa causa, sin duda, la tentativa de las empresas o usinas eléctricas, de introducir la expresada innovación en varias localidades del norte de la provincia, ha tropezado con la enérgica y justificada resistencia de los vecindarios. Así ha ocurrido en Vera, Tostado, San Cristóbal y otras poblaciones, donde se exteriorizaron enérgicas protestas y decididas actitudes de oposición al establecimiento de la corriente eléctrica alternada cuando, por error o desconocimiento de los peligros a que se expondría a los consumidores, las comisiones de fomento se inclinaban a acordar tan inconvenientes concesiones.

Debe inferirse, por otra parte, que si las fábricas de fuerza eléctrica hacían buen negocio cuando explotaban solamente el sistema de la corriente continua, no existe razón plausible alguna para permitir las innovaciones que redundan en el exclusivo beneficio particular de las mismas, mientras quienes abonan sus servicios sólo cargan con un pesado lote de intranquilidades y peligros.

La seguridad y la vida de las personas debe estar muy por encima de las conveniencias de las compañías y de toda otra consideración de índole particular.

EL PERRO QUE MUERDE

15 y 45. El menor Adolfo Valdez, de 12 años, domiciliado en Av. Rivadavia y J. de Garay, fué mordido en la pierna derecha por un perro propiedad de Juan Gauna. Este fué notificado que debe presentar su perro al I. Antirrábico a los efectos de su examen.

"De profundis"



Los radioescuchas de Berlín, tuvieron la oportunidad de oir una conferencia sobre lo que es la vida submarina, transmitida por radio por el doctor Priwin desde el fondo del río Wannsee. En la fotografía aparece el doctor Priwin colocándose la escafandra en la q' se había instalado un micrófono transmisor antes de descender a las profundidades del río.

Pelearon los González de San Javier

El viernes último por la noche, en el campo conocido por de Blanche, situado en jurisdicción de San Javier, se trabaron en pelea Dionisio y Bartolo González resolviéndose la pelea a favor del primero pues Bartolo quedó fuera de combate con unos cuantos garrotazos en la cabeza.

No obstante el miedo a la policía le dió fuerzas para darse a la fuga internándose en un monte de donde luego salió para presentarse a la policía.

En cuanto a Dionisio se dejó aprehender ayer fueron remitidos a ésta con el sumario correspondiente a disposición del juez de instrucción.